

Salvaleón de Higüey
15 de noviembre del 2024

Señor
Phillip Rijo de Jesús
Director Compras y Contrataciones
Ayuntamiento Municipal

Distinguido Señor;

Cortésmente después de un cordial saludo, y cumpliendo con la ley 340-06 sobre compras y contrataciones públicas, procedo a **autorizarle realizar el proceso para los servicios de fabricación de estructuras metálicas para ser utilizadas en la decoración de Alegre Navidad 2024 que será expuesta en el Parque de la Salud y Parque Don Carlos de este municipio de Higüey, según consta en el expediente anexo.**

Sin otro particular, le saludamos,

Atentamente;



Karen Magdalena Aristy Cedeño
Alcaldesa Municipal

KMAC/ymp

